



7 de julio de 2025

Expresiones autorizadas de la licenciada Annette Martínez Orabona, directora ejecutiva de la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU, en inglés) de Puerto Rico, sobre denuncia de persona inmigrante que resultó herida durante una intervención del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos:

“Durante la mañana del lunes, 7 de julio, la ACLU de Puerto Rico recibió la denuncia relacionada a una persona inmigrante que resultó herida durante una intervención de agentes del ICE con el objetivo de detener a varios individuos en el área de Puerto Nuevo en San Juan, según el relato divulgado. La ACLU de Puerto Rico se encuentra recopilando los detalles de este suceso. En sus intervenciones, los agentes federales y del orden público tienen la obligación de proteger los derechos civiles y humanos de las personas con las que intervienen, incluyendo asegurarse de que una persona herida como resultado de su intervención reciba la atención médica que necesita. En este caso, la denuncia apunta a que el ICE no cumplió con ese deber y, por el contrario, abandonó la persona a su suerte tras perseguirla con la intención de detenerla”.

Contacto:

David Cordero Mercado
Director de Comunicaciones – ACLU de Puerto Rico
(787) 247-9057